

60519



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.Q.12.

17083

Distrito Metropolitano de Quito, a

26 JUN 2012

Señor economista
Víctor Hugo Rivadeneira
Presente.-

De mi consideración:

Le comunico que por Resolución No. SC.IJ.DJDL.Q.11.4174 de 19 de septiembre de 2011, y en virtud de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones Nos. ADM-Q-2011-002 de 17 de enero de 2011 y SC-IAF-DRH-G-2011-186 de 15 de marzo de 2011, he designado a usted Liquidador de la compañía BINGAZO S.A., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

DR. CAMILO VALDIVIESO CUEVA
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a

29 JUN. 2012

Econ. Víctor Hugo Rivadeneira
LIQUIDADOR

1700055740

RMCC/
Ref. 162
Exp. 159976

Con esta fecha queda inscrito el presente documento
bajo el N° 9000 del Registro de

Nombramientos Tomo N° 143
03 JUL 2012



REGISTRO MERCANTIL

Registro Mercantil del Cantón Quito

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO